

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA — Año I — Núm. 289

POLÍTICA DE HABILIDADES

EL GOBIERNO DE ESTA SEMANA

Estábamos en lo cierto cuando en una de nuestras anteriores crónicas, discurriendo sobre la habilidad y perspicacia del conde de Romanones, vaticinamos su inmediato encumbramiento a la presidencia del Consejo, en sustitución del marqués de Alhucemas. Y no llegó a formarse el ministerio anunciado con romanistas, reformistas y catalanistas, a pesar de ser este el plan trazado, porque la tentativa del conde fracasó ante las exigencias de D. Melquiades, quien no se avino, en modo alguno, a un papel secundario como el que le quedaba reservado, caso de prestarse el *leader* reformista a la concentración con Romanones y Cambó.

No desiste, sin embargo, el actual jefe del Gobierno de su empeño primordial. El conde crece lograr por este camino la dirección de las huestes liberales anulando a Alhucemas y Alba. En las aspiraciones autonomistas de Cataluña y en la nota democrática del reformismo pretende D. Alvaro hallar substancia para la redacción de un programa que le lleve a satisfacer su ambición.

No es caprichosa ni ajena a la política que dejamos indicada la composición del actual ministerio. Los más significados de sus miembros tienen, así en la política autonomista como en la democrática, antecedentes bien señalados que el conde procurará poner de relieve en el ya iniciado debate político.

El ministro de Hacienda es, si no precisamente bizcaíta, un ardiente apóstol del autonomismo vasco hasta sus más extremas consecuencias. Militó el señor Salvatella, durante muchos años, en el republicanismo federal de don Francisco Pi, a cuya comunión le había llevado su amigo y maestro Vallés y Ribot. Y aun después de su ingreso en las filas romanistas mantuvo en toda ocasión su criterio federal sin hacer más que sustituir la institución republicana por la monárquica. Son fieles los ministros de Subsistencias y Gracia y Justicia, y siempre los de esta naturaleza muestran inclinados, cuando no a un separatismo que las más de las veces no les conviene, a una provechosa descentralización. Tienen, además, los señores Argente y Rosello una actuación bien señalada y simpática a este tema denominada unas veces autonomismo, otras descentralización y regionalismo, con una notoria confusión en los conceptos y en las frases qué acusa en muchas ocasiones incompetencia y, en otras, mala fe.

La conciencia política de los Sres. Jimeno y Gómez Acebo, nada regionalistas, fué fácil al acomodo cuando el conde de Romanones, en reunión anterior a la formación del Ministerio, dejó entrever aquella parte de sus planes que juzgó indispensable dar a conocer a sus amigos. Y desde aquel momento sintieron los ministros de la Gobernación y Fomento una simpatía muy acen-tuada por la autonomía catalana y los ideales de Cambó, sin que tuvieran que aprender nuevo credo en lo que a democracia atañe; pues con recordar el Sr. Jimeno el del Sr. Canalejas, a cuyas órdenes militó, y releer al marqués de Cortina, alguno de los artículos y folletos debidos a su pluma, hubo de bastarles para vestirse políticamente a gusto de su jefe con el fin de desempeñar el papel que en la representación parlamentaria se les asigna.

Y si en la parte política es seguro que marcharán a uno los actuales consejeros de la Corona, en lo que a administración se refiere mucho debe esperarse de algunos de ellos; singularmente del ministro de Fomento, hombre de gran inteligencia y de tan notoria actividad y facultades de trabajo tan extraordinarias que puede ser, y aún lo sobre tiempo con exceso, presidente del Banco Español de Crédito, consejero del Hipotecario, consejero de la alcobolaria, director de una reputadísima agencia para la gestión de patentes y marcas, consejero de la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal, consejero de la Hidráulica Santillana, consejero de la sociedad de minería «El Guindo», idem de la Azucarera, director propietario de las revistas *El Economista* y *La Actualidad Financiera*, representante de *Actualidad Financiera*, representante de compañías navaieras, propietario de buques, etcétera, etc.

No quedaría a la zaga en actividad administrativa el Sr. Argente, cuyos conocimientos y competencia en cuestiones sociales y económicas tiene bien acreditados; y nadie como el señor conde de Romanones, de quien fué la niña Egeria en multitud de casos, sabrá apreciarlos en toda su cuantía. Mostraba el Sr. Argente una marcada predilección por la cartera de Subsistencias, y en el reconocimiento de sus aptitudes para el desempeño de la misma existe unanimidad absoluta.

Pregona el conde de Romanones que es este un Gobierno de corta duración y que él no aspira a más que a la aprobación de la tan traída y llevada fórmula económica, y a presentar, como juez de campo, el debate que suscitará el mensaje catalán. También dice confidencialmente a algunos, que el futuro decreto de disolución de las Cortes habrá de darse al partido conservador; pero otra le queda, y solo los candidatos, que no son pocos, creen en la sinceridad de sus dichos.

El plan político del conde de Romanones va encaminado—amén de legalizar la situación económica, cimiento de sus propósitos para lo futuro—a procurar en debate parlamentario, una coincidencia mínima con reformistas y catalanistas, que de por resultado un momento político en que sea

conveniente aconsejar a la Corona la disolución de las actuales Cortes, entregándole a él el decreto de convocatoria, con el fin de que las nuevas Cámaras legislen de acuerdo con los extremos de la aludida coincidencia, entrando a gobernar reformistas y catalanistas bajo su presidencia.

Vean, pues, nuestros lectores cómo el actual presidente del Consejo persevera en la política de habilidades en el tradicional, no obstante la renovación y los moldes inéditos.

Pero el clamor de opinión alzada en toda España frente a los excesos catalanistas es un factor con el cual el conde no contó al hacer ese plan tan completo. Y, a estas horas, es muy posible que ese factor le haya hecho variar en su propósito de atar a los hombres de la *Lliga* al carro de su siempre redonda suerte.

JOSÉ JUAN SANCHÍS.

Madrid, Diciembre 1918.

EN LA «REUNIÓN DE ARTESANOS»

LA SECCIÓN FEMENINA

Celebró ayer sesión la Junta directiva del popular centro de recreo y después de adoptar otros acuerdos importantes para la mayor prosperidad de la veterana sociedad, se cambiaron impresiones acerca de la organización que ha de darse a la sección femenina para que puedan las señoras utilizar la magnífica biblioteca y los demás servicios de enseñanza y cultura que aquella ofrece a los socios.

Caída uno de éstos podrá solicitar tarjetas especiales para dos señoras de su familia con tal objeto.

Además, las señoras qué se inscriben en ésta sección disfrutarán los derechos que otorga el régimen.

En el salón de lectura se habilitó una dependencia para las señoras, con toda clase de conforto. Ya se hicieron inscripciones de ésta clase y se anuncian otras varias, pues la iniciativa de la Junta ha sido muy bien acogida.

CRÓNICA JUDICIAL

LO QUE HAY EN ESPAÑA...

Un grupo de hombres y mujeres dispuestos a resolver el problema de las subsistencias se acercaron la tarde del 12 de Junio de 1916 a actitud levantista a la tienda de comestibles que en las afueras de ésta ciudad tiene Francisco Casanova Miguez, en ocasión en que estaba sola en casa la mujer del tendero Rosario Suárez y aunque ésta, asustada, cerró la puerta los revoltos desataron el establecimiento empriéndiéndola a pedradas y haciendo añicos los cristales del escaparate, de donde desaparecieron algunos géneros.

Dé los que formaban el grupo solo fueron conocidos María de la Purificación Vázquez, alias «Morita»; Juan Lorenzo, Marcelino Martínez, Asilda Luisa Guimil y María Díaz, a todos los cuales se les procesó como autores de un delito de daños apreciados en 330 pesetas y ayer los acusó el fiscal Sr. Docayo, quien pidió para cada uno de ellos el pago de aquella suma en concepto de indemnización al perjudicado y 660 más como multa.

Los defendió el letrado Sr. Casares Quiroga.

POR UNA NIMIEDAD

Cuando el día 14 de Marzo de 1915 estaba José Ferreiro limpando maíz en una era de la aldea de Arosa, Ordóñez, se le presentó José Sánchez Seoane pretendiendo que se marchase de allí y no dijese maíz a nadie.

Ferreiro le aconsejó qué se retirase y como Sánchez no lo obedeció cogió, para asustarlo, un palo; pero entonces Sánchez tiró de navaja, promoviéndose entre ambos una reyerta. Ferreiro dió un golpe a Sánchez que no le causó daño alguno y Sánchez infirió dos pinchazos a Ferreiro, causándole lesiones que tardaron en curar cuarenta días.

Apreciando en su favor la atenuante de provocación por parte del ofendido, pidió ayer el fiscal Sr. Docayo para él de la navaja, a quien defendió el Sr. Monelos Rodríguez, tres meses y once días de arresto mayor y 80 pesetas de indemnización.

Un abogado de pobres.

La Asociación del Magisterio

La Junta directiva de la Asociación del Magisterio oficial del partido de La Coruña, que, aprobado el nuevo reglamento, funciona con carácter provisional, ha convocado a los maestros asociados para el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el Instituto General y Técnico.

El objeto de la reunión es constituir la Agrupación, elegir en su totalidad nueva Junta directiva y, una vez cumplido éste trámite, celebrar junta general para tratar de asuntos importantes para el Magisterio en unión de las demás Asociaciones de partido de la provincia, invitadas a ésta parte de la sesión.

En la convocatoria se recomienda la concurrencia de todos los maestros por la necesidad apremiante de orientar éstas colectividades en un sentido uniforme, progresivo y utilitario párá abordar con energía los problemas que hoy afectan a la clase y adoptar las posiciones que demandan de ella la patria y la cultura.

PARA LA FAMILIA DE UN GUARDIA MUERTO

Donativos recibidos en la fachada de la guardería municipal para la viuda y los siete hijos del guardia Juan José Rodríguez:

Señora viuda de Zaragoza y hermanas, 25 pesetas; doña Rosa Da Guarda, 5; «Pifartos», 5; desde Santander envían el doctor D. Amadeo Santiago y su hermano D. Manuel, 25.—Total, 60'00.

Producto de una suscripción abierta en el «Nuevo Club»:

D. José Folla Yordi, 5 pesetas; D. Julio López Brailly, 25; D. José Argudín Zalvidea, 5; D. Pedro Barrio de la, 25; D. Juan Jesús Vázquez, 5; D. Ricardo Silveira, 5; D. Germán Samaniego, 5; D. Guillermo E. Mitchell, 5; D. Ricardo Rodríguez Pastor, 10; un grupo de socios, 100; D. César Díaz, 50; D. José Núñez Rivadulla, 5; D. Cándido López Rúa, 5; don Luis A. Rey, 25; D. Demetrio Salorio, 5; don Juan G. del Valle, 5 y D. Pablo I. Roura, 5.—Total, 310.

Bei Banco de España de la Coruña:

Director D. Tomás Martínez, 5 pesetas; interventor D. Pedro Pan, 5; secretario D. Alfredo Vilas, 1; cajero D. Serafín Zato, 5; oficinas D. Manuel López Marzo, 1; D. Federico Menéndez, 1; D. Ignacio Campomar, 1; D. Julio Iribarren, 1; D. Santiago Fernández, 1; don Daniel Aler, 1; D. Juan Carreras, 2; D. Alfredo Vilas Veiga, 1; ayudante de caja D. Benito López, 2; cobradores D. José Doval, 0'50; don José González, 2; D. Juan Santa Cruz, 2; don Eduardo Pindado, 1; D. Enrique Fernández, 1; portero D. José Rico, 1; ordenanza D. Manuel Vega, 1; y D. Salvador Saiz, 1.—Total, 50'50.

NOTA DEL DÍA

UN ACIERTO

Desgraciadamente, la acción parlamentaria de nuestros socialistas no tiene demasiados habitos a grandes aciertos. Las más de las veces, su ejercicio de la participación es la soberanía que constituye la representación en Cortes, suéltamente más que una declamación verbalista, imprensiva y eficaz, como la que cuadra a los pitardines de doctrinas que llevan en su seno toda la vida económica y social del porvenir, dé un porvenir que sé va haciendo presente a pasos agigantados y que ya casi parece pasado a quién piéntense en los excesos que por fuera ocurrirán éstos días.

Frente a la obra magna que los partidos socialistas del mundo aportan a la legislación social, económica, política y cultural de sus pueblos respetuosos, opone en general el nuestro tan solo la hosca grifería de una sistemática protesta éster por lo generalizada y pueril.

Por eso nos sorprende y nos regocija extraordinariamente la noticia de que la minoría socialista del Congreso ha acordado emprender una campaña que constituye un enorme acierto a nuestro juicio: la de procurar impedir por todos los medios la aprobación de ése proyecto de ley desatado a última hora por el Sr. Cambó, por el cual se autoriza la elevación de las ya bien elevadas tarifas de ferrocarriles.

Educación de niños: Piedralonga, D. Jesús Mefuto; la Canteira, D. Federico García; Vioño, D. Lino Irigoyen; y los Castros, D. Antonio López. No están adjudicadas las de San José y Mesoiro, por hallarse pendientes de opción.

Escuelas de niñas: Peruléiro, Sra. Carmen Iglesias Moquera; los Castros, Sra. María Pérez-Paz; Piedralonga, Sra. Julia Verdejo; San José, Sra. Pilar Durán Farfán, y Mesoiro, señora Manuela Vázquez Candal.

Con el mayor placer publicamos ésta noticia, tan grata para los nombrados, a quienes felicitamos cordialmente, y para la población de la Coruña, que recibe un positivo beneficio con la ampliación de la enseñanza primaria.

Una comisión de opositores agraciados nos visitó anoche para regalarnos que hiciésemos presentes a los diputados por la Coruña qué coadyuvaron én una labor pionera de servicio de la Comisión de Instrucción a la consecución de tan importante mejora, venciendo los obstáculos brucios que la impidían.

Y se levantó la sesión, que duró media hora escasa.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Después de terminada la sesión municipal se reunió la Junta de vocales asociados, bajo la presidencia del Sr. Abad Conde y con la asistencia de los mismos concejales que concurren a la anterior y la de tres asociados, para enterarse de las cuotas fijadas en el reparto de consumos a Oza, después de lo cual se dió por terminado el acto.

UNA BUENA NOTICIA

LAS ESCUELAS DE LA CORUÑA

La Gaceta recibida ayer publica la disposición de la Dirección general de primera enseñanza elevando a definitivas las escuelas creadas por la Real orden de 3 de Agosto del año actual.

Las que en consecuencia corresponden a La Coruña son las de niños y niñas, en San José; niños y niñas, en Mesoiro; niños y niñas, en Piedralonga; niños, en la Canteira y Vioño; niñas, en Peruléiro, y niños y niñas, en los Castros, quedando confirmados en sus cargos los maestros que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones en la forma siguiente:

Escuelas de niños: Piedralonga, D. Jesús Mefuto; la Canteira, D. Federico García; Vioño, D. Lino Irigoyen; y los Castros, D. Antonio López.

Escuelas de niñas: Peruléiro, Sra. Carmen Iglesias Moquera; los Castros, Sra. María Pérez-Paz; Piedralonga, Sra. Julia Verdejo; San José, Sra. Pilar Durán Farfán, y Mesoiro, señora Manuela Vázquez Candal.

Con el mayor placer publicamos ésta noticia, tan grata para los nombrados, a quienes felicitamos cordialmente, y para la población de la Coruña, que recibe un positivo beneficio con la ampliación de la enseñanza primaria.

Una comisión de opositores agraciados nos visitó anoche para regalarnos que hiciésemos presentes a los diputados por la Coruña qué coadyuvaron én una labor pionera de servicio de la Comisión de Instrucción a la consecución de tan importante mejora, venciendo los obstáculos brucios que la impidían.

NECROLOGIA

En plena juventud, a la edad de 24 años, falleció en la mañana de ayer D. Augusto Abella y Vigil.

Dotado de una gran simpatía personal y una clara inteligencia, Tuto Abella, tan querido en la ciudad entera, tan querido por todos, tenía ante sí un largo y brillantísimo camino que ha visto truncado la fatalidad, en el preciso momento en que próxima la terminación de su carrera y ya orientado en la vida, el fruto de su juventud se acercaba a la madurez, dando a su espíritu la serenidad necesaria para afrontar la lucha.

Estas circunstancias hacen doblemente sensible la muerte de un hombre que nació rodeado del cariño de una familia tan significativa.

Vérdaderamente conmovidos ante el fallecimiento de su desconsolada madre, la señora viuda de Abella, tan probada por la suerte, se ofrecemos respetuosa y sincericamente el testimonio de nuestro más sentido pésame, extensivo a los hermanos, muy estimados vecinos nuestros.

De nuevo despacho.

Dio ayer la Corporación de la resolución del gobernador civil en el recurso de alzada promovido por los ujeres y ordenanzas municipales, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Diciembre de 1917 que reformó otro de 25 de Octubre de 1905, por el cual se reconoció a los reclamantes el derecho a ocupar las vacantes de consejero de las diversas dependencias municipales.

Se aprobó el acta del resultado de la subasta de suministro de «silvadas» que se precisó para la limpieza general de la población durante el año próximo de 1919, y el proyecto formulado por el ingeniero municipal y informado por la Comisión de obras para la apertura de una calle que comunica directamente la Angosta de San Andrés con el mercado de San Agustín y designación de 11'000 pesetas para las edificaciones que se harán en una nueva calle.

Y se estima de urgente necesidad, en virtud de un oficio del ingeniero municipal, la reconstrucción de la valla que limita el desmonte existente a espaldas del palacio municipal.

De nuevo despacho.

Se concedió permiso a D. Juan Patiño para reparar el alero de la casa número 134 de la calle de San Andrés y a D. Pedro Bermúdez para ejecutar obras en la casa número 27 de San Roque de Afuera.

Se accedió a la petición del contratista de la construcción del nuevo alcantarillado, que interesa la agrogación del ramal secundario de dicha red que de la calle de Santa Margarita va al lugar de Vista Alegre.</p

Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero. Cobra y descuenta cupones. Admite valores en depósito. Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero. Compra y vende moneda y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de crédito sobre España y Extranjero, y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Hoy, jueves, a las 6 y media, 8 y media y 10 y media
(FUNCION EXTRAORDINARIA)

Extremo de la preciosa película

MADAME TALLIEN

Reproducción histórica y romántica del más comovedor episodio de la Revolución francesa.

Hermanos marisla una rigurosa desinfección por el jefe del laboratorio municipal, y una vez terminada se reanudarán las enseñanzas, suspendidas desde el comienzo de la epidemia, en el citado establecimiento.

Durante los veinticuatro noches pasadas en conferencias sostenedas por las autoridades gubernativas y los alcaldesas de harina y los tanqueros, se ha logrado una avencencia para que en breve plazo pueda ser vendido el pan de trigo con una rebaja de cinco céntimos en la pieza de 800 gramos.

LUGO
Se han creado tiendas con carácter provisional en Ferreiros, Riveiro, Orreos y Fraján, en el ayuntamiento de Caudal, y Villacruz, en el de Vicame.

Procedese estos días a la instalación del archivo del Ayuntamiento en la sala principal del primer piso del edificio municipal.

Hoy se celebrará en Lugo la feria de toda clase de ganados, recientemente creada, en la que se adjudicarán premios a los mejores ejemplares que se presenten.

VIAJEROS

Regresó de Puertedelvicio el propietario don Andrés García Taboada con su familia.

Llegó ayer de Lugo nuestro querido compatriota en la persona del distinguido escritor don Manuel Amor Medina.

Llegó de Madrid el ingeniero de la Compañía del Norte D. Julio Wais San Martín.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—SAN SINESIO, MARTIR.

La festividad de hoy es del día quinto de la octava de la Purísima, con rito de semidoble, oficio propio y del sacerdote y misa con ornato azul. También se puede celebrar con ornato negro.

Santos de mañana.—Lucía, Eustacio, Ausencio, Eugénio, Mardario, Oreste, Antíoco, Ausberto y Ofilia.

Los cofrades del Amor Hermoso deberán hacer mañana la visita a la Virgen de la Humildad, en la Orden Tercera.

TERCIARIAS.—Continúa el octavario a la Inmaculada Concepción. Todos los días misa á las siete y media y por la tarde el ejercicio a las cinco, con manifiesto.

CAPUCHINAS.—Todos los días, por la tarde, los PP. dan instrucción católica a los niños.

Salón París

HOY JUEVES Y MAÑANA VIERNES

Y NINAS Y UN EJERCICIO PIADOSO PARA PERSONAS MAYORES EN SU CAPILLA DE LA CALLE DE CABALDÉROS.

ORDEN TERCERA.—El viernes, 13 del corriente, a las cinco y media de la tarde comienzan los ejercicios espirituales con la preparación, los cuales terminarán el día 22, domingo cuarto de Adviento, con la función mensual y procesión del Cordero. Serán dirigidos por el R. P. García, franciscano del convento de Santiago. El ejercicio de la mañana será á las siete y media y el último día se dará la bendición papal. También continúa el octavario que la Juventud Antoniana dedica á la Purísima Concepción, a las cinco y media de la tarde.

SANTA LUCIA.—A las cinco y cuarto de la tarde, la novena á la Patrona, para terminar mañana con misas de media hora desde las seis hasta la once que será la solemne y sermón que predicará el Sr. Sánchez Mosquera.

SEMINARIAS.—El Boletín Ecclesiástico último publica una circular del excelentísimo señor cardenal ordenando que habiendo desaparecido la epidemia de la gripe, se hará el día 2 de Enero, próximo la apertura del curso en el Seminario Conciliar. Los alumnos internos deberán dormir tres días antes de esta fecha dentro del establecimiento. Hasta el día 30 queda prorrogado el pago de matrícula. Encarga á los párvicos y ecónomos que hagan saber á la mayor brevedad ésta circular a los alumnos y sus familias.

EL TIEMPO

El viernes está de donde llueve y, en efecto, ayer llovió a ratos, pero la presión atmosférica llegó a 773,5 milímetros, nada menos. Para que se fién ustedes de los aparatos. La temperatura correspondió al viernes Sudoeeste, variando entre 17,0 y 12,8 grados.

Habrá poca variación del tiempo, según nota del Observatorio.

Pléamar de hoy, a las diez, poco más o menos.

DEL FERROL

Diciembre, 11.

LA ESCUADRA

En las primeras horas de mañana deben zarpar con rumbo a Cádiz y Cartagena los buques de la escuadra.

Es probable que del segundo de los puertos citados se dirija a Barcelona.

EL BAILE DEL "CLUB"

Va a ser un baile brillantísimo el que celebra el "Club Recreativo" en el teatro "Torre" la noche del 31 del actual, para despedir el presente año y saludar la entrada del 1919.

Para el adorno del coliseo ha sido nombrada una comisión de entusiastas jóvenes.

Las señoritas que concurren a esta fiesta se han obsequiado con bolsas conteniendo las tradicionales uvas.

La Junta del "Club" tiene otros proyectos para este baile, que seguramente han de merecer el aplauso de los concurrentes.

EL "CRISTÓBAL COLÓN"

Aún cuando hasta la fecha se han recibido con bastante regularidad los materiales, van aumentando las obras del hermoso trasatlántico "Cristóbal Colón", que se construye en el Astillero, en la grada contigua al crucero auxiliar, también en construcción, "Reina Victoria Eugenia".

Confiese en que terminada la guerra podrán darse a las obras del "Colón" un gran impulso.

Tendrá este transatlántico 146,20 metros de eslora, entre perpendiculares, 18,80 de manga y 10,30 de punta, hasta la cubierta superior.

Llevará comodos alojamientos para 500 personas, de las cuales 165 son de primera, 30 de segunda, primera y segunda clase, 112 de tercera y 108 de tercera, 128 de tripulación y el resto empleados en número de 174.

EL "ATLÁNTICA"

Este buque austriaco, que iba á entrar en el dique Reina Victoria para limpiar y pintar

El día 22 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Pontevedra la subasta para contratar el alumbrado público en el puerto de Coruña durante el año de 1919, bajo el tipo de 80 pesetas.

Se celebró ayer en la Diputación provincial la subasta del suministro de carbón de 18,750 toneladas para la Alcuerda de este ayuntamiento.

Se adjudicó el remate a don Joaquín Barcia, la fianza de 170 pesetas que constituyó con tal objeto.

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se realizará en el Monte de Piedad una almoneda de las partidas de empleo de repas y efectos, cuyos plazos han vencido hasta el día 31 de Octubre último.

La Comisión provincial acordó devolver al contratista de aceitos para conservación de la cretería del Burgo a la feria de Petró, don Joaquín Barcia, la fianza de 170 pesetas que constituyó con tal objeto.

Publica el Boletín Oficial de ayer la relación de los mozos de los Ayuntamientos de Outes, Padrón, Rois y Zas declarados pródigos en el juicio de revisión.

La administración de propiedades e impuestos estimó varias de las reclamaciones formuladas contra el reparto de consumos del auxilio económico de Santa María de Oza y desestimó las de Eduardo Méndez Vázquez, Ignacio Méndez Teijido, Manuel Rodríguez Canzobre, Camilo Flores Cereira, Juan Rodríguez Martínez y Manuel Parga Seco.

sus fondos, no pudo ser varado todavía a causa de no haberse recibido hasta la fecha el cumplimiento de ciertos requisitos indispensables de la casa armadora.

El capitán del barco hace las gestiones precisas.

HOMENAJE A FEIJOO

La Junta directiva de la sociedad coral "Tomas y Feijoo" procura dar gran actividad al homenaje proyectado al benemérito farmacéutico D. Perito Feijoo, gastero del Lérez y organizador del primer coral gallego de Pontevedra "Aires de terra".

Se dirigirá un escrito al alcalde de Pontevedra y a la prensa regional pidiendo su valioso concurso y a las directivas de los coros gallegos y societades para que se adhieran a los actos que se proyectan.

El Sr. Feijoo remitió una carta al presidente del coral ferrolano, expresándole su agradecimiento por el homenaje que se le prepara, al cual no se considera acreedor.

Exponen su atenta misiva que de realizarse lo que se proyecta constituirá para él el homenaje más grande de cuantos ha recibido y termina haciendo votos por la prosperidad de todos los coros gallegos.

EL CORRESPONSAL

La Compañía "Morano"

En el tren correo llegará hoy a la Coruña la compañía que bajo la dirección del genial actor Francisco Morano actuará en breve en el Teatro Rosalía Castro.

El decorado y una gran parte del equipaje han llegado al mismo tiempo que el representante de la Empresa artística D. Justo Negro.

En la Contaduría del Teatro continúa abierto el abono para las doce funciones anunciadas.

Es seguro qué en la noche del próximo sábado, 10 del actual con la comedia "Papá Lebouardo", elegida para debut, el coloso estará concursidísimo.

UNA CUADRILLA DE MERODEADORES

La policía detuvo ayer a Carmen Mosterín Clemente, sirvienta de Ricardo Garello Herrero, uno de los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

Se la condujo al Juzgado, donde el juez señala

los individuos detenidos el viernes último en la calle de Adelaida Muñoz, como supuestos autores de varios robos.

sabé su señoría que conozco el dialecto; lo que no conozco es el vasqueno.

Si las bases estuvieran inspiradas en las que formuló el Sr. Giner en la ponencia de la asamblea de parlamentarios, nada hubiera dicho, pero la Mancomunidad, nada dice y se presta aclarar.

El Sr. GARRIGA: Las bases son coincidentes para extender al régimen federal, que impone en la mayoría de los pueblos, pero sujetados siempre a la soberanía del Estado.

En materia de enseñanza la Mancomunidad reconoce la enseñanza racional ante todo, pero establece a expensas de la región las escuelas y enseñanzas que se consideren precisas.

No deben despreciar celos las pretensiones de Cataluña.

El Sr. CALBTON pide que todos abandonen las incidencias y discutan los presupuestos.

El marqués de MOCHALES consume el tercer turno en contra.

El ministro de HACIENDA confesó que ofreció presentar antes del 1º de Febrero.

reproduciéndole el Sr. Besada, con ligeras modificaciones.

El Sr. ROMERO GIRON felicitase por esta declaración.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA también felicitase al ministro por su orientación tranciera.

El Sr. CALBTON hace el resumen del debate muy brevemente, quedando apoyado el proyecto.

Llevándose la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER

Preside el Sr. Villanueva y en el banco azul sentáense los señores Argente, marqués de Coruña, Salvávala, Roselló y conde de Romanones.

La gestión de Ventosa

El Sr. PRILLO explica una interpelación sobre la política de abastecimientos seguida por el Sr. Ventosa.

Reconoce la dificultad con que tropieza la gestión de este ministerio.

Cita varios casos para demostrar el favoritismo y la parcialidad con que procedió el señor Ventosa.

Asegura que en Vizcaya se hizo una cosa y en Cataluña otra distinta en materia de harinas.

Afirmó que la propaganda regionalista la hicieron los catalanes desde el ministerio.

Dice que otorgó al Casino agrícola de Vilafranca del Panadés gran cantidad de azúcar,

que después fue revendido con una prima considerable.

En la importación de trigo los navieros ofrecieron traerlo y venderlo al precio señalado por el ministerio, pero este rechazó el ofrecimiento.

Combatte las disposiciones dictadas para la exportación de aceite.

Pregunta qué castigo se impuso a los exportadores que enviaron al Uruguay mayores cantidades que las permitidas.

Añade que otra señal ocurrió con la exportación al Perú y a Chile.

En materia de carbones dice que el delegado del ministerio en Asturias Sr. Bastos es socio de los Sres. Cambó y Ventosa y miembro de la Compañía Catalana de gas y electricidad, de la cual está abogado el Sr. Ventosa.

Dice que a pesar de haber una disposición que prohíbe el transporte del carbón de Asturias por ferrocarril más allá de Zaragoza, se envió contínuamente carbón a esta Compañía con perjuicio de los demás transportes.

Parte de ese carbón vendióse, favoreciendo a los intermediarios que pertenecían a la Lliga.

El Estado debió imponer a los barcos que traen carbón de Inglaterra que lo hagan a flote reducido, igual que el Gobierno inglés obliga a los buques que llevan mineral para Inglaterra.

Recuerda que siempre se mostró partidario de la incautación de nuestra marina mercante, pero opina que no puede consagrarse que sirva para proteger los intereses de partido.

Acerca de los regionalistas, dice que el tráfico marítimo de los puertos del Norte hacia Cataluña, a donde también se llevaban los productos de la Rioja que tienen salida natural por Bilbao.

Habla de la gestión del delegado comercial en Norteamérica, el cual debía en su persona que no es española, sin más motivo para ello que haber sido en la guerra de Cuba secretario particular de Macao. (Risas).

Comenta que los catalanes no hayan visto los productos textiles.

Agrega que el Sr. Venosa solo pensó en la incautación de la flota mercante cuando la Casa Soto quiso comprar los buques de la Compañía Pimflos, temiendo que se desviase el comercio hacia Bilbao con perjuicio de Cataluña.

Recuerda que el Sr. Cambó es accionista de la Casa Armis.

El Sr. VENTOSA le contesta.

Dice que el Sr. Prieto le visitó muchas veces para pedirle exenciones y dispensas.

Recuerda—agrega—que por no haber cumplido al naviero Sr. Escrivá, ya me amenazó el Sr. Prieto con una querella.

Defiende al Sr. Bastos y su gestión.

Miente quien diga—añade—que se suministró a la Compañía catalana de gas y electricidad mayor cantidad de carbón que la que le correspondía.

El envío de la Comisión a Norteamérica fue acordado en Consejo de ministros y el nombramiento de delegado a favor del Sr. Cuyás tuvo por indicación concreta de nuestro embajador en Washington.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES

Si usted necesita un impermeable, no dude en comprar uno de la marca «PERFECT». Si usted necesita un impermeable, no dude en comprar uno de la marca «UNICA MARCA DE IMPERMEABLES» que da como garantía UN BONITO DE GARANTIA por tiempo indefinido.

20, Riego de Agua, 20.—La Coruña.

Lloyd de España

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores.

DOMICILIO SOCIAL

PRIM, NUMERO 5

MADRID



DIRECTOR GERENTE

DON

ALBERTO MARSDEN

Seguro de Mercancías y de Buques, contra riesgos de Mar y Guerra, en las condiciones más ventajosas.

Esta Sociedad, que opera basándose en el sistema del Lloyd Inglés, tiene establecidas como éstas cuotas de participación. Este nuevo sistema de operar en España permite a los asegurados estar perfectamente garantizados, pues además del capital social, trabaja LLOYD DE ESPAÑA, con el de sus numerosas copartidarias, pagando por lo tanto, asegurar cantidades muy crecidas.

Para informes y detalles, así como para proposiciones de seguros, diríjase a su Agencia.

R. G. Alegre.—Juana de Vega, 35.—La Coruña

SUCESSORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Oficina fundada en el año de 1827. TELÉFONO 142.

Farmacia. Droguería medicinal e industrial. Perfumería. Productos únicos de las más acreditadas marcas.

Agua mineral. Material de curación esterilizado a la autoclave.

Especialidad farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa. Menos para pintar brochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.

Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

J. Garcia Ramos

De las Clínicas de San Juan de Dios, de Madrid, y del Hospital de Santiago.

Especialista en las enfermedades de la PIEL, SÍNCRITAS Y VENEREAS. Análisis de la Sangre. Inspecciones, Sustos, Vacunas, 808, 914 y toda clase de operaciones relacionadas con la especialidad.

CONSULTA DEL 3 A. 6.

CALLE DEL FERROL, 21.—LA CORUÑA.

También por indicación del mismo hizo el nombramiento del Sr. Cazal.

Lee varios datos para demostrar las dificultades que puso el Gobierno de los Estados Unidos para la exportación del algodón, que dependían del fisco elevado que exigían los navieros, teniendo el Gobierno español que pasar por el sombrao de que el Gobierno de los Estados Unidos aconsejase la tasa de los fletes.

Depende la incautación de la flota mercante.

Rechaza las inculpaciones del Sr. Prieto.

Lo que me ha imputado sin pruebas, contiene con el desprecio. Yo tengo un nombre inmaculado.

La autonomía

Reanudase el debate sobre el problema de la autonomía.

El Sr. ALBERT defiende las bases por ellos presentadas, diciendo que representan la voluntad de Cataluña.

Añade que en la Asamblea de parlamentarios no surgieron las bases de ahora por haber discrepancia respecto a algunos puntos.

Cataluña quiere la autonomía integral, que no implica la independencia, aunque los regionalistas no nos asustamos por ella, siempre que a Cataluña se dé todo de lo que pide y necesita.

Protesta contra el calificativo de antiespañoles que se les aplica, porque significa un agravio.

Habla Maura

Interviene en el debate el Sr. MAURA.

En la Cámara produce un movimiento de gran expectación.

Nos encontramos—dice—ante una cuestión grave y en una de las pocas veces en que tendría más trascendencia una equivocación del Parlamento.

En esta cuestión se observa más sonoridad en las voces que asperza en los conceptos.

Por mi consejo no se hubiese publicado el proyecto de bases de la autonomía catalana.

Lo que hayamos de hacer hay que buscarlo en el espíritu y en la realidad nacional.

El Sr. CAMBO ha establecido un paralelismo entre la unidad nacional y la decadencia de España, siendo en realidad cosas divergentes.

Bendita mil veces y nunca bastante bendita sea la unidad nacional. (Muy bien! Grandes aplausos)

La política de los Reyes católicos y de entonces actuó un poder fuerte con respecto a las otras regiones.

No debemos reaccionar contra la unidad nacional, sino contra esa manía centralista que extingue toda acción social.

Tenemos que separar del debate el verbo federal y sus derivados.

En todos los países omos soy andaluz soy gallego, pero también omos decir soy español. No podía menos de ser así.

Debemos revisar nuestra política anterior.

Nadie niega la necesidad de ayudar al desarrollo regional y menos al de Cataluña, que tanto la delata.

Si tuvieras que discutir con el Sr. CAMBO bien pronto y satisfactoriamente acabaríamos, pero no puedo prescindir del documento que fué entregado al marqués de Alhucemas.

El Sr. CAMBO: Sigo uno de los firmantes.

El Sr. MAURA: Ese documento está actuando sobre la vida pública.

Los varios párrafos del discurso que ayer pronunció el Sr. CAMBO sobre la necesidad de un rápido acuerdo acerca de la intensidad de la soberanía y de la absoluta soberanía dentro de la autonomía.

Exigen el cumplimiento de las condiciones fijadas por Wilson y aceptadas por todos, invitando a las organizaciones pacifistas, adversarias y neutrales, a que apoyen esta causa ante la humanidad.

Regreso de Alsacia-Lorena

Procedente de Alsacia-Lorena llegaron a París, a las ocho de la mañana Poitré, Clemenceau, los embajadores aliados, los presidentes de las Cámaras y las demás personalidades que los habían acompañado.

Si gastosmos la palabra soberanía en designar las funciones regionales con qué palabra designariamos las funciones soberanas del Estado?

A las cosas locales solo puede llamarlas autonomías. (Aplausos).

Rechaza por inaceptable la petición de que una comisión mixta comparta la soberanía del Estado. (Aplausos).

El derecho del Municipio a la autonomía es más antiguo y más justo que el de la región, aunque deba ampliarla ésta.

Rechaza el concepto de excepción que tienen los catalanes de la autonomía porque comprende que los atributos de la soberanía nacional no pueden delegarse.

Es temerario que se pretenda señalar las facultades del Estado porque a cada momento modifiquen con arreglo a las diversas modalidades de la vida.

Al agua se la puede enfumar, pero cuando es madre tiene que defender la vida y la de sus hijos. No se la puede quitar ni una pluma siquiera de las más altas. (Grandes aplausos).

La lista de las atribuciones concedidas al Estado no debió escribirse nunca porque no hay quien pueda fijar cuáles son.

El idioma oficial solo puede ser el castellano, aunque se empleen ampliamente los idiomas regionales.

Sostiene que el Estado no puede desprendérse de jamás de los atributos judiciales.

No pierde nada la causa de Cataluña porque se hagan estas aclaraciones.

No hay que talar para nada al Estado.

Solo hay que cambiar su definición actual que no puede subsistir, por otra inédita, que seguramente encontraremos, donde queda explícitamente reconocida la vida interna de Cataluña.

Sostiene que las haciendas locales son las que deben estar mejor atendidas, pues de ellas arranca la vida económica de la nación.

Analiza la cuestión económica desde el punto de vista fiscal y tributario, estudiando el nuevo económico que debe existir entre el Estado y la región.

Sostiene que desde luego a enjuagar la deuda pública tienen que acudir todas las regiones.

Termina diciendo que el problema no es insoluble; antes al contrario. Lo único que pue-

dería dificultarlo es el apasionamiento.

Yo oí decir ayer al Sr. CAMBO, al principio de su discurso, que del resultado del debate dependía que tomaran el tren para Barcelona, de donde no volverían más que o quedasen reintegrados a la vida total del país.

Pensaba como podía decirse eso. Ni el señor CAMBO ni nadie puede plantear tal disyuntiva, porque nadie, absolutamente nadie, tiene opción para poder elegir entre la muerte y los hermanos.

Ledicia párrafos grandilocuentes a entonar un himno a España grande, espléndida y amorosa para todos sus hijos.

Una ensordecedora ovación acoge las palabras del Sr. MAURA; no pudiendo oírse el final del párrafo.

La ovación fué enorme, delirante. Todos los diputados, puestos en pie, le aplauden con gran calor.

El público de las tribunas asiste al homenaje agitando las señoras sus pañuelos.

El Gobierno en pleno, con el conde de Romanones a la cabeza, sube al escenario que ocupa el Sr. MAURA, felicitando con gran efusión al orador.

En medio de grandes y clamorosas salvas de aplausos levántase la sesión.

Al salir el Sr. MAURA

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 11 de Diciembre de 1918

Déndida 4 por 100 interior, contado	77,00
— 4 por 100 — fin mes	00,00
— 4 por 100 Exterior	86,20
— 4 por 100 Amortizable	85,00
— 5 por 100 Id.	94,75
— 5 por 100 Emisión 1917.	93,45
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	102,15
— 4 %	100,00
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	98,00
— 5 %	105,90
Acciones del Banco de España	484,50
Id. id. Hipotecario de España	288,00
Id. id. Español del Crédito	00,00
Id. id. Hispano Americano	00,00
Id. id. Español del Río de la Plata	Ptas. 356,00
Id. id. Central Mexicano	Ptas. 00,00
Id. Arrendataria de Tabacos	298,00
Id. Unión Española de Explosivos	3'5,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya	662,00
Id. Sociedad Derro-Felguera	235,00
Id. Azucarera, preferentes	94,25
Id. id. id. ordinarias	49,50
Id. C. Madrid-Zaragoza-Alicante	Ptas. 368,00
Id. id. Norte de España	Ptas. 360,00
Oblig. F. C. Valladolid Ariza 5 %	00,00
Id. id. Norte de España 1905, 4 %	00,00
Id. id. 1913, 4 1/2 %	00,00
Id. Azuc., 4 % — No estampilladas	00,00

Resumen

GANAN: Interior, 0,20.—Amortizable 4 %, 0,20	00,00
— 5 % nuevo, 0,35.—Tesoros largos, 0,15.—Cédulas 5 %, 0,05.—Bancos, medio duro — Explosivos, tres enteros — Felguera, cuatro duros.—Frances, 0,15	00,00
PIERDEN. Azucareras ordinarias, 0,25.—Alicantes, una peseta.—Nortes, 0,50.—Dollars, dos céntimos	00,00
NO VARIAN. Exterior.—Amortizable 5 % viejo.—Tesoros cortos.—Cédulas 4 %—Hipotecarios.—Rios —Azucareras preferentes.—Libras.	00,00
Más animados y con mayor firmeza los fondos públicos que en las sesiones anteriores. También los valores industriales se presentan mejorados en su mayor parte. Las acciones ferroviarias se debilitan, lo mismo que las azucareras ordinarias. Con bastante animación, las libras no pudieron sin embargo sostener los tipos de la sesión y cierran al ticto de tasa. Algo más altos los frances, Bonos del Banco a 262.	00,00

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 11 de Diciembre de 1918	
Banco de Bilbao	Ptas. 000,00
Id. de Vizcaya	000,00

Resumen

Minera sube cinco pesetas. S. ta gana 20 pesetas

Nervión repone 10 pesetas Altos Hornos sube 10 duros Resinera mejora seis pesetas. Felguera sube tres duros.

BOLSA DE PARÍS

Últimos cambios

Exterior español	00,00
Francés 5 %	62,92
» 5 %	70,85
» 4 %	71,50
Buso 4 1/2, 1909	52,65
» 5 %, 1906	61,00
Crédit Lyonnais	1,320,00
Andaluces	00,00
Nortes	00,00
Zaragozas	00,00
Rotinto	1,792,00

Resumen

Otras noticias.—Están vacantes los cargos fiscal

Tribunales

Sesalmientos para el día 12 de Diciembre de 1918 — Sala de lo Civil — Ortigueira: Don Julián Durán con don José Bouza, sobre entrega de una casa Letrado Durán García — Beccaría: Don Teodoro Rosón con don Daniel Vega, sobre nullidad de actuaciones Letrado Arias de Castro.

Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.—El Ayuntamiento de la Coruña con la Administración, sobre revocación de una providencia gubernativa Letrado Linares Rivas y Pérez Arda.

Sala de lo Criminal — La Coruña: Contra Manuel Durán Yáñez, por estafa Letrado Juega López — Carbajal: Contra Manuel Carbajal y cuatro más, por hurtos Letrado Casares Quiroga, Arias de Castro y Juega López.

REGISTRO CIVIL

Día 11 de Diciembre — Nacimientos: Enrique Rodríguez Pérez, María Juana Rodríguez Taboada,

Enrique López Torrado y Camilo Veira Porta. Defunciones: Augusto Abella Vigil, 24 años, (tuberculosis pulmonar); Estrella Ferreiro Barreiro, 18 años, (hebre titifosa); y Teresa González Marañón, 20 días, (debilidad congénita).

Matrimonios: Indalecio Barrenechea Paradea con Carmen Sanjao Pérez.

Precios: Butaca, 1 pesetas; general, 0,20.

ESPECTACULOS

SALÓN PARÍS

1º Sinfonía.

2º Los episodios 3º y 4º de la gran serie

LA SORTIJAS FATAL

3º La chistosísima cinta cómica en dos partes

EL TALISMAN ROBADO

Butaca, 0,60; general, 0,20.

Aboños para diez funciones, 5 pesetas.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Sesiones de cine a las 6 y media, 8 y media y 10 y media.

FUNCION EXTRAORDINARIA

MADAME TALLIEN

Reproducción histórica y romántica del más conmovedor episodio de la Revolución Francesa y basada sobre el drama del célebre autor Victoriano Sardou.

Precios: Butaca, 1 pesetas; general, 0,20.

PABE LÓN LINO

Sesiones de cine y variedades a las 6 y 1/2 y 10.

Clamoroso éxito de las bellas y celebradísimas cupletistas, duetistas y bailarinas.

HERMANAS SOLVES

Debut de la precoz y genial artista GEESE.

Gran programa cinematográfico — 1º, 2º y 3º episodios de la interesante película LOS NOVIOS — 3ª parte de la admirable serie LA EXPOSICIÓN DE PANAMA.

Precios: 1 pta.; general, 0,50; media entrada, 0,25

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA

Instalada en el Camino Nuevo

Único depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15

Venta directa de fabricante a consumidor

Corcho, Hijos

Ingenieros constructores, Santander — Sucursal en Madrid y exposición: Recoletos, 3

Talleres de San Martín.—Turbinas hidráulicas (patente Mirapeix), Rodeos para molinos. Calderería gruesa. Maquinaria. Construcciones y reparación de buques. Gabarras. Materiales para mina. y ferrocarriles. Puentes. Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones. Piezas de forja.

Talleres de la Reyerta (fundiciones).—Fabricación de bañeras esmaltadas y otros aparatos sanitarios. Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

Talleres y exposición en Sotileza.—Cocinas económicas domésticas. Hoteles y Comunidades. Termosifones para calefacción de agua. Calefacciones centrales, por vapor y agua caliente. Aparatos hidroterapéuticos para balnearios. Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce. Calderería de cobre. Reparación de automóviles. Bombas a mano y mecánicas. Molinos de viento. Instalación y distribución de agua. Cuartos de baños. Inodoros. Layabos. Bidets. Cisternas. Accesorios de toilette. Tubos. Metálicos. Máquinas, herramientas para la industria mecánica. Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

MOTORINA : ■ Esencia para automóviles ■

SE ACABÓ LA GUERRA

Yo quiero acabar con los géneros blancos

Pieza de China, de 20 milímetros. 13'00
Irlandesa 100, 17'50
Rakú especial, 19'00
Flexible, 19'00
Camaray, 21'00
Paz T, 22'00
Lavado super, 20'00
Lavado extra, 23'00
Paz núm. 2.500, 21'00
Santa Lucía núm. 1, 23'00
Fruto del telar 25.000, 26'50
Fruto del Hogar G, 24'00
y otras muchas marcas que no detallo.
También hay el antiguo y famoso General Prim, a 20 pesetas pieza.
Se están agotando los retales géneros blancos y franelas por kilo.

A COMPRAR

Linares Rivas 30 y 31 - Teléfono 344

PRECIOS PIJOS

En la imprenta de este periódico se admite la entrega de defunción hasta las cuatro de la mañana.

9 FOLLETON DE "EL ORZÁN"

LA HIJA MALDITA

POR

Emilio Richebourg

— Si, mañana, y por esta razón he querido hablar contigo un instante.

— Edmundo mío; más que ha descorrer el misterio de tu nacimiento visto a conquistar nuestra felicidad; no retrocedas ante nadie; salva nuestro secreto... ¡que mi recuerdo te sostenga y mi amor te dé fuerzas!

— Te he visto y he sentido latir tu corazón junio al mío, no me faltarán el valor

— Marcha, pues, Edmundo mío, esposo mío, parte y vuelve pronto trayendo la dicha para tu pobre Lucila

— Pasado mañana estaré en París.

— ¡En París! — exclamó con sorpresa la joven. — ¿Por qué en París?

— Porque en París es donde se halla ahora el misterio.

— ¡Cómo! ¡la anciana que te ha educado ha salido del pueblo?

— No — respondió tristemente Edmundo,

— ¡ha muerto! — replicó Lucila como un eco.



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

Lloyd Real Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

El dia 15 de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor correo Frisia, con destino a los puertos de Vigo, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.º y 2.º clase.

Para más informes dirigirse al

REPRESENTANTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN ESPAÑA

D. Raimundo Molina y Couceiro, Consignatario

LA CORUÑA:

SUCURSAL EN VIGO:

Marina, 22

Avenida de Montero Ríos, 1

En esta imprenta, Plaza de María Pita, núm. 7, se vende papel para envolver.

SERVICIOS DE LA Comp. a Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El de Diciembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón